

Documentación para cambio a **EJERCIENTE** o **CAMBIO DE DOMICILIO PROFESIONAL**



COLEGIO DE  
ÓPTICOS OPTOMETRISTAS  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

D./DÑA. \_\_\_\_\_

PARA ÓPTICA \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN PARTICULAR:**

- Cumplimentar por duplicado y firmar el impreso oficial de solicitud de colegiación.
- Datos bancarios, cumplimentar y firmar el impreso oficial de domiciliación bancaria, solo si han cambiado.

**DOCUMENTACIÓN A SOLICITAR A LA EMPRESA:**

- **DIPLOMADOS POR CUENTA AJENA (Contratados):**
  - Alta en la S. Social como empleado de la empresa de óptica, en el grupo 2 de cotización. / Informe de datos para la cotización-Idc /.
  - Contrato de trabajo debidamente registrado en el INEM.
  - Declaración censal o Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) del establecimiento de óptica, (solo en el caso de apertura, traslado o cambio de titularidad jurídica)
- **DIPLOMADOS POR CUENTA PROPIA (Propietarios):**
  - Declaración censal o Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E.) del establecimiento de óptica (solo en el caso de apertura, traslado o cambio de titularidad jurídica).
  - Alta en la Seguridad Social en Régimen de Autónomos.
  - Escritura de constitución de la Sociedad o Comunidad de Bienes incluyendo el registro Mercantil y el Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos. / Modelo 600/.

**OBSERVACIONES:**

Estas solicitudes deben ser presentadas en los despachos de esta Sede Colegial sita en la C/ Roterros nº 14, 1º-1 del 46003 de Valencia o a los Delegados Provinciales, con 2 copias de la documentación.

**CUOTAS:**

CUOTA ANUAL /Total pagos anuales/	320,00 €
FORMA DE PAGO: Trimestral	80,00 €
FECHAS DE PAGO: 1 de Mayo, 1 de julio, 1 de Octubre y 1 de Enero	